

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

N° 02-2023-OCI/0189-SR

**SERVICIO RELACIONADO
PLAN COPESCO
WANCHAQ – CUSCO - CUSCO**

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN
DE LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 3 AL 27 DE ABRIL DE 2023**

CUSCO, 27 DE ABRIL DE 2023

INFORME N° 002 -2023-OCI/0189-SR

**SERVICIO RELACIONADO
PLAN COPESCO
WANCHAQ – CUSCO - CUSCO**

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE
NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS”**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N° Pág.
I. ORIGEN	2
II. ANTECEDENTES	2
2.1 Marco Legal	2
2.2 Competencias de la Contraloría General de la República	2
III. OBJETIVO	3
IV. ALCANCE	3
V. COMENTARIOS	3
VI. CONCLUSIÓN	4
VII. RECOMENDACIÓN	5

INFORME N° 002-2023-OCI/0189-SR

**SERVICIO RELACIONADO
PLAN COPESCO
WANCHAQ – CUSCO - CUSCO**

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE
NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS”**

I. ORIGEN

El presente servicio relacionado “Verificación del cumplimiento a la presentación de la relación de nombramientos y contratos”, corresponde a un servicio programado en el Plan Anual de Control 2023 del Órgano de Control Institucional – OCI, registrado en el Sistema de Control Gubernamental -SCG.

II. ANTECEDENTES

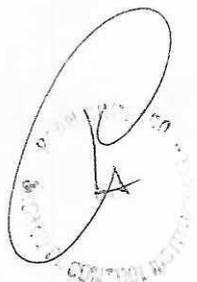
2.1 Marco Legal

- Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
- Ley n.° 27482, Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores del Estado, publicado el 15 de junio de 2001.
- Reglamento de la Ley n.° 27482, Reglamento de la Ley que regula la publicación de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de funcionarios y servidores del Estado, aprobado por Decreto Supremo n.° 080-2001-PCM de 7 de julio de 2001 y modificado por los Decretos Supremos n.°s 003-2002-PCM y 047-2004-PCM.
- Directiva n.° 013-2015-CG/GPROD “Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado” aprobada con Resolución de Contraloría n.° 328-2015-CG de 6 de noviembre de 2015.

2.2 Competencias de la Contraloría General de la República

En el marco de la atribución establecida en el literal p) del artículo 22° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la Contraloría recibe, registra, examina y fiscaliza las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas que presentan los funcionarios y servidores públicos obligados de acuerdo al artículo 2° de la Ley n.° 27482, Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores del Estado.

Asimismo, de acuerdo al artículo 5° de la citada Ley y el artículo 10° de su Reglamento, recibe la relación de los nombramientos y contratos de los Obligados, así como la información pormenorizada del total de los ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban; conforme también lo establece la Directiva n.° 013-2015-CG/GPROD “Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado”.



III. OBJETIVO

Determinar si el director ejecutivo del Plan Copesco, a través de su Dirección General de Administración o la dependencia que haga sus veces, cumplió con remitir al término del ejercicio presupuestal 2021, la relación de nombramientos o contratos de los obligados a presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, así como la información pormenorizada del total de ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban.

IV. ALCANCE

El servicio relacionado comprende la verificación de remisión de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, así como la información pormenorizada del total de ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban, al término del ejercicio presupuestal 2022.

V. COMENTARIOS

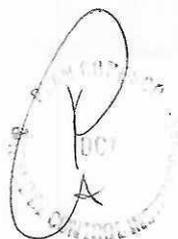
De acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley n.° 27482, Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores del Estado, los sujetos obligados a la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas son: "e) (...); los titulares de pliegos, organismos, instituciones y proyectos que forman parte del Estado. Dicha obligación se extiende a los titulares o encargados de los sistemas de tesorería, presupuesto, contabilidad, control, logística y abastecimiento del sector público", así como: "h) Todos los que administran o manejan fondos del Estado o de organismos sostenidos por éste".

Asimismo, de conformidad con el artículo 5° de la citada Ley, "El Titular de cada Pliego Presupuestal, al término de cada ejercicio presupuestal, debe remitir a la Contraloría General de la República los nombramientos o contratos correspondientes, así como la información pormenorizada del total de los ingresos que perciban los funcionarios y servidores públicos a que refiere la presente Ley".

Además, el artículo 10° del Capítulo I Obligación del Titular del Pliego y del Titular de la Dirección General de Administración del Reglamento de la Ley n.° 27482, señala que: "El Titular de cada Pliego Presupuestal al término de cada ejercicio presupuestal a través de la Dirección General de Administración o de la dependencia que haga sus veces, deberá remitir a la Contraloría General de la República una relación que contenga los nombramientos o contratos de los 'Obligados', así como información pormenorizada del total de ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban los 'Obligados'".

En ese entender, con la finalidad de contribuir al adecuado cumplimiento del marco normativo antes descrito, y promover el ejercicio correcto y transparente de la gestión pública, la Contraloría General de la República de conformidad con lo establecido en la tercera disposición final del Reglamento de la Ley n.° 27482, aprobó la Directiva n.° 013-2015-CG/GPROD "Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", disponiendo en su numeral 7.3 De la presentación de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada de la Directiva, lo siguiente:

"Al término de cada ejercicio presupuestal, el Titular del Pliego Presupuestal, a través de la DGA [Dirección General de Administración], remite mediante el SIDJ [Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea] a La Contraloría la relación de los Obligados a presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas; así como información del total de los ingresos que



perciban por los mismos, en el 'Formato de presentación de nombramientos y contratos a obligados a presentar declaraciones juradas' (...). Dicha remisión se realiza a través del SIDJ hasta el 31 de enero del siguiente año."

Se presume que la información remitida a La Contraloría responde a la verdad y ha sido emitida en observancia a las disposiciones legales vigentes y sobre la base de fuentes documentarias o registros formalmente establecidos con valor oficial. La Contraloría fiscaliza selectivamente la veracidad y legalidad de esta información; por lo cual, la entidad conserva y archiva el citado formato, debidamente firmado y sellado por la autoridad competente. (...)" (El subrayado es nuestro)

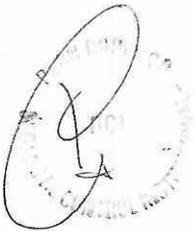
Por consiguiente, en aras de verificar el cumplimiento de lo antes señalado, este Órgano de Control Institucional mediante oficio n.º 067-2023-GR CUSCO/PLAN COPESCO-OCI de 21 de abril de 2023 solicitó remitir el "Formato de presentación de relación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al ejercicio presupuestal 2022, el cual fue remitido con Oficio n.º 06-2023-GR CUSCO/PLAN COPESCO-DE de 26 de abril de 2023.

En relación a lo anterior, se tiene que de la información remitida con el oficio antes mencionado, el "Formato de presentación de Relación de nombramientos y contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas", fue presentado de forma extemporánea el 24 de abril de 2023 (83 días posteriores al plazo establecido en la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD) a través del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas – SIDJ, habiéndose presentado la relación de nombramientos y contratos de cuarenta y uno (41) obligados a presentar la declaración jurada de ingresos y bienes y rentas. El detalle del formato presentado se muestra en el apéndice n.º 1.

Cabe precisar que, dada la presentación extemporánea del "Formato de presentación de Relación de nombramientos y contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas", no se habría cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley n.º 27482 y su reglamento, que establecen que la obligatoriedad de presentar los nombramientos y contratos "al término de cada ejercicio presupuestal", así como lo dispuesto en la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD que precisa que, la remisión del Formato de Presentación de Relación de Nombramientos y Contratos de Obligados a presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas debe remitirse a través del SIDJ hasta el 31 de enero del siguiente año.

VI. CONCLUSIÓN

Como resultado de la ejecución del presente servicio relacionado denominado "Verificación del cumplimiento a la presentación de la lista de nombramientos y contratos", se concluye que El Plan Copesco presentó el "Formato de presentación de relación de nombramientos y contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas" el 24 de abril de 2023, con lo cual se advierte que la presentación se dio fuera de plazo establecido en la normativa legal vigente.



VII. RECOMENDACIÓN

Hacer de conocimiento al director ejecutivo del Plan Copesco el presente informe, para que disponga que el Centro de Informática lo publique en el Portal de Transparencia de la Entidad, así como disponer que en adelante la Unidad de Administración o a la dependencia que haga sus veces, cumpla con las disposiciones establecidas en el numeral 7.3. De la presentación de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada, establecidas en la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD "Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado"

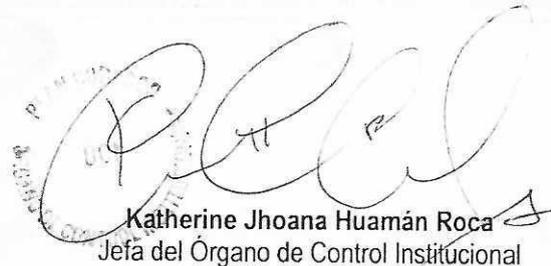
Cusco, 27 de abril de 2023



Yorja Evelin Andia Choque
Jefe de Equipo

La Jefa del Órgano de Control Institucional que suscribe, ha revisado el contenido del presente informe y hace suyo su contenido, permitiéndose elevarlo a las instancias correspondientes para los fines consiguientes.

Cusco, 27 de abril de 2023



Katherine Jhoana Huamán Roca
Jefa del Órgano de Control Institucional

Apéndice n.º 1

Formato de presentación de relación de nombramientos y contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas



672-1240-806408

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

Art. 5º Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
 DIRECCIÓN: PLAZA PLAZA TUPAC AMARU SIN HRO. SIN WANCHAQ CUESCO CUSCO PERU
 NOMBRE DEL TITULAR DEL BIENGO PRESUPUESTAL: FRIDA ELVIRA MAMANI COYOCOSI
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 FECHA: 24/04/2023

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

FECHA: 24/04/2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL		CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESE (opcional)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL								
	(N) NOMBRADO	(C) CONTRATADO		HONORARIOS	BONIFICACIÓN					GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	AD HONOREM	OTROS	TOTAL DE INGRESOS			
1	ALVAREZ	CCARHUARUPAY	DNI 4762939	(N) NOMBRADO	(C) CONTRATADO	OPERADOR SEACE	3602.50	04/02/2020	31/05/2022	43592.00	0.00	7863.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51445.44
2	ALVAREZ	TUPHO	DNI 7076386	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	GENERADOR DE ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS	3602.50	26/07/2022		44126.07	0.00	7111.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61237.81
3	ARENAS	DUTIO	DNI 4688137	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	ABOGADO - UNIDAD DE ASESORAMIENTO	3500.00	10/02/2022		38190.28	0.00	843.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44833.40
4	BIOANGEL	ANDRADE	DNI 23951297	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	3848.00	24/05/2022	31/12/2022	25287.45	0.00	5077.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30541.59
5	BROGGI	VARGAS	DNI 2495480	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	ASESOR LEGAL	3848.00	06/07/2021	30/04/2022	16506.03	0.00	3864.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20190.50
6	CHACON	ORTEGA	DNI 7160330	(N) NOMBRADO	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DEL ALMACEN CENTRAL	3948.50	01/12/2022		26280.72	0.00	4744.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31005.92
7	CHAUCA	ATAU	DNI 2399260	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	JEFE DE UNIDAD FINANCIERA	3022.00	15/03/2017		53978.50	0.00	8583.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61562.32
8	CUNCHA	LOVATON	DNI 23916642	(N) NOMBRADO	(C) CONTRATADO	PAGADURIA - CAJA	3948.50	05/07/2022	31/12/2022	42771.89	0.00	6698.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48471.58
9	CONDORHUAMAN	CHALLECO	DNI 42301017	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	ADQUISICIONES	3948.50	05/07/2022	31/12/2022	22091.16	0.00	3730.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25821.57

PLAN COPESCO
 CPC Yuma
 Salla Plaza
 RIMU ALUJES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO		N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA DE ASUME	FECHA DE Cese (Opesmi)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL										
									REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIONES	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	AD HONOREM	OTROS	TOTAL DE INGRESOS		
10	DELGADO	ARAÓZ	DNI 23863096	(N) NOMBRADO	SUB DIRECTOR DE AJUTAN	537.00	01/01/2022	31/07/2022	8399.00	0.00	0.00	12300.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36980.89
11	DÍAZ	RAILLÓN	DNI 23997925	(C) CONTRATADO	ENCARGADO DE ABASTECIMIENTOS	3939.00	01/02/2022	30/04/2022	12944.65	0.00	0.00	2146.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14791.41
12	EGUILUZ	MORA	DNI 23960887	(C) CONTRATADO	TESORERO	3948.50	01/01/2011		51793.00	0.00	0.00	8607.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59900.40
13	ESTRADA	BRACAMONTE	DNI 40345801	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	3848.50	18/09/2019	29/02/2022	32000.79	0.00	0.00	3830.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25831.78
14	ESTRADA	BRACAMONTE	DNI 40345901	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	3948.50	23/03/2022	24/02/2022	22600.71	0.00	0.00	3930.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25631.70
15	FARFÁN	MERRERA	DNI 46841841	(C) CONTRATADO	SISTEMA PRESUPUESTARIO	3039.00	13/01/2020	24/02/2022	4098.21	0.00	0.00	1266.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9383.26
16	FARFÁN	QUINTANA	DNI 23860870	(C) CONTRATADO	DIRECCIÓN EJECUTIVA	4278.00	01/01/2019	04/04/2022	32451.03	0.00	0.00	3544.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35995.12
17	GUERRERO	NÚÑEZ	DNI 41785189	(C) CONTRATADO	ENCARGADO DE EQUIPO MECÁNICO	3463.00	01/09/2021		45723.83	0.00	0.00	7852.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53226.65
18	HURTADO	VARGAS	DNI 23869187	(N) NOMBRADO	ASESOR LEGAL	3948.50	02/08/2022		42782.00	0.00	0.00	7249.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50011.60
19	ITURRI	CHAVEZ	DNI 23988450	(N) NOMBRADO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	3848.50	02/08/2022		53844.00	0.00	0.00	8384.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62262.28
20	LLAMOCCA	CHAVEZ	DNI 48688720	(C) CONTRATADO	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2892.50	11/01/2022	30/09/2022	15654.86	0.00	0.00	2894.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18448.75
21	MAMANI	COYOCOSI	DNI 40128823	(C) CONTRATADO	DIRECCIÓN EJECUTIVA	6135.00	06/04/2022	31/12/2022	58998.99	0.00	0.00	9866.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68845.69
22	MELLADO	FLORES	DNI 23964675	(C) CONTRATADO	SUB DIRECTOR INFRAVIAL	4578.00	08/03/2022	30/05/2022	18769.40	0.00	0.00	3180.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21930.15
23	MELLADO	VARGAS	DNI 23864781	(C) CONTRATADO	SUPERVISOR DE OBRAS	5937.00	08/01/2018	01/07/2022	38100.04	0.00	0.00	5955.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42655.23
24	MOLINA	HERMELGILDO JUSTINO	DNI 23867170	(C) CONTRATADO	SUPERVISOR DE OBRAS	1720.70	10/05/2021	09/01/2022	6592.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5882.73
25	MONTENEGRO	ESPINOZA	DNI 23864214	(N) NOMBRADO	RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL	3124.50	19/01/2018	01/12/2022	45308.17	0.00	0.00	6282.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51370.89
26	NAVARRO	CUBI	DNI 47623308	(C) CONTRATADO	COTIZADOR	2602.50	27/08/2022	31/12/2022	15715.14	0.00	0.00	2338.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18551.87
27	NIETO	SEGURA	DNI 23883024	(N) NOMBRADO	SUB DIRECTOR INFRAVIAL	4680.50	02/02/2022		56999.30	0.00	0.00	924.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68323.29
28	NIETO	SEGURA	DNI 23883024	(N) NOMBRADO	SUB DIRECTOR INFRAVIAL	4680.50	04/01/2022	01/02/2022	58998.30	0.00	0.00	924.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68323.29
29	PATATINGO	CONDE	DNI 71182885	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO	4000.00	01/12/2022	31/12/2022	14533.33	0.00	0.00	2470.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17004.00
30	PENA	ESTRADA	DNI 23879936	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO	5596.50	15/10/2021	31/12/2022	72588.01	0.00	0.00	12200.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84798.39
31	PIÑARES	GAMARRA	DNI 23922788	(N) NOMBRADO	SUPERVISOR DE OBRAS	5484.00	01/07/2022		74302.47	0.00	0.00	11976.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86339.39

OPESMI
 Exp. D. María Salazar Alarcos
 REVISOR DE CUENTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO		N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL		CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESE (Opcional)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL								
				NOMBRADO (N)	CONTRATADO (C)					REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	AD HONOREM	OTROS	TOTAL DE INGRESOS	
32	PORTILLA	IBARRA	DNI 45354543	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DEL CENTRO DE INFORMATICA	3124.50	01/02/2022	31/12/2022	37002.72	0.00	0.00	8224.87	0.00	0.00	0.00	0.00	43227.59
33	RICOS	GUERRA	DNI 25134871	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	SISTEMA PRESUPUESTARIO	3646.00	09/03/2022	30/11/2022	35344.70	0.00	0.00	6146.47	0.00	0.00	0.00	0.00	42493.17
34	SERRANO	QUISPE	DNI 23443914	(N) NOMBRADO	(N) NOMBRADO	SUB DIRECTOR PUESTA EN VALOR RECURSOS HISTORICOS	4680.50	27/02/2020		64915.90	0.00	0.00	10203.50	0.00	0.00	0.00	0.00	75139.40
35	SOLIS	TAPIA	DNI 42706459	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	SUB DIRECTOR EJECUTIVO	5871.50	23/05/2022	31/12/2022	46403.03	0.00	0.00	8056.59	0.00	0.00	0.00	0.00	54489.62
36	SUNE	PUMACUNO	DNI 41393707	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	COORDINADOR DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	4602.50	01/12/2022	31/12/2022	12338.85	0.00	0.00	2090.30	0.00	0.00	0.00	0.00	14429.15
37	VARGAS	CAMACHO	DNI 23566009	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	RESPONSABLE DE PATRIMONIO	2552.50	16/01/2018		35878.00	0.00	0.00	5564.46	0.00	0.00	0.00	0.00	41242.46
38	VELAZCO	ESPITIA	DNI 4000729	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	JEFE DE ADMINISTRACION	6597.00	05/07/2021		72917.82	0.00	0.00	12166.49	0.00	0.00	0.00	0.00	85084.31
39	WONG	ROCA	DNI 44400107	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	OPERADOR SECAE	3000.00	25/07/2022	31/12/2022	16437.16	0.00	0.00	2892.28	0.00	0.00	0.00	0.00	18329.43
40	YABAR	PUJAZON	DNI 23954330	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	SUB DIRECTOR DE AJTAN	5862.00	07/03/2020	09/01/2022	25415.26	0.00	0.00	3975.74	0.00	0.00	0.00	0.00	29391.00
41	YABAR	PUJAZON	DNI 23954330	(C) CONTRATADO	(C) CONTRATADO	SUB DIRECTOR EJECUTIVO	5862.00	10/01/2022	30/04/2022	25415.26	0.00	0.00	3975.74	0.00	0.00	0.00	0.00	29391.00

PLAN PRESUPUESTAL
CPTU / Junta
SARCEZ / Pizarro
REVISOR CONTABLES